

RESUMEN DE LA INVENCION

Se divulgan técnicas referentes a aeronaves más ligeras que el aire. Dichas aeronaves pueden utilizarse para diversos fines, tales como proporcionar conectividad de red a áreas que de otro modo carecerían de tal conectividad. Por ejemplo, en algunas formas de realización, una aeronave más ligera que el aire de acuerdo con la presente divulgación puede incluir diversos tipos de antenas (direccionales o no direccionales) para comunicarse con aparatos electrónicos basados en la tierra o con otra aeronave más ligera que el aire.